

EL ASESINO INVISIBLE

Prevención de intoxicación por monóxido de carbono

Ante cualquier situación detectada, se debe comunicar al teléfono 103 de Defensa Civil o al 100 de Bomberos

Cuando la temperatura se desploma en invierno y los sistemas de calefacción de las casas funcionan durante horas, aumenta el riesgo de intoxicación por monóxido de carbono

El Municipio brinda recomendaciones para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, situaciones prevenibles que aumentan con la llegada del clima frío.

Este es un gas altamente venenoso que se propaga rápidamente en el aire del ambiente. Se genera por combustiones deficientes y es imposible percibirlo porque no tiene color, no tiene olor ni sabor y no irrita las mucosas. Una vez inhalado, se combina con la hemoglobina de la sangre a través de los pulmones e impide que el oxígeno llegue a los órganos vitales.

Al respecto, el titular de Defensa Civil, Rodrigo González, explicó la manera de evitar este tipo de situaciones "se deben hacer revisar por un gasista matriculado todos los artefactos a gas para comprobar que la combustión sea la correcta" y además agregó que

"se debe mantener los ambientes ventilados mediante corrientes de aire, no usar hornallas u hornos para calefaccionar ni colocar artefactos de gas en los baños".

Ante cualquier situación detectada, se deben comunicar al teléfono 103 de Defensa Civil o al 100 de Bomberos.

Indicios que señalan la presencia de monóxido de carbono en el ambiente

-Coloración amarilla o anaranjada de la llama, en lugar de color azul; -aparición de manchas o tiznado en las paredes;

-Decoloración de los artefactos, de sus conductos de evacuación de gases o alrededor de ellos;

-Una de las principales causas de la aparición de monóxido de carbono está en el mal estado de los artefactos de gas o en sus instalaciones;

-Insuficiente ventilación del ambiente en donde hay una combustión;

-Instalación de artefactos en lugares inadecuados;

-Mal estado de los conductos de evacuación de los gases de la com-



bustión desacoplados, deteriorados o mal instalados;

-Quemador de gas con la entrada de aire

primario reducida;

-Acumulación de hollín u otro material en el quemador.

Investigan robo de informe confidencial del ARA San Juan

La Justicia local investiga el robo de información confidencial sobre las pesquisas relativas al hundimiento del submarino ARA San Juan sufrido por un integrante de Inteligencia de la Armada, asaltado en la vía pública, según informaron fuentes oficiales.

El hecho ocurrió el viernes 30 en la Calle R. del Riego y Nápoles de Mar del Plata, donde un suboficial fue asaltado por cuatro desconocidos que se movilizaban en dos motocicletas. Los agresores le sustrajeron un pendrive con información confiden-

cial sobre la investigación del submarino, entre otras pertenencias como un teléfono celular.

La víctima del robo cumple funciones en la Dirección General de Inteligencia de la Armada y la Justicia investiga las circunstancias del episodio, caratulado como robo calificado. Los querellantes de la causa manifestaron su preocupación por el hecho, por lo que solicitaron informes a la Justicia Federal del distrito.

"Lo que preocupa es que se instalen este tipo de

maniobras que remiten a otros tiempos en que la división de Inteligencia de la Marina fue la más brutal del proceso", advirtieron a través de un comunicado.

El ARA San Juan desapareció el 15 de noviembre de 2017 cuando se trasladaba con 44 personas a bordo desde Ushuaia a Mar del Plata.

El hundimiento se produjo como consecuencia de una implosión a bordo cuyas circunstancias, así como las responsabilidades de los altos mandos de la Armada, aún son motivo de investigación judicial.

Dieciocho países colaboraron en la operación de búsqueda y rescate de los restos de la nave, que finalmente fueron encontrados el 17 de noviembre de 2018, muy cerca del punto de desaparición en el Mar Argentino y a 907 metros de profundidad.

POR LA REAPERTURA DE LOS SHOPPINGS

La Cámara Argentina de Shopping Centers (CASC), junto con sus locatarios y empleados de las marcas, con el apoyo de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (Faecys), realizarán este jueves 13 una movilización frente al shopping Abasto.

"Decidimos llevar nuestro reclamo a las calles, para eso convocamos a una concentración de

vehículos a las puertas del Abasto, el jueves 13 de mayo a las 17.00", indicó la cámara en un comunicado.

La CASC señaló que este sector comercial ha estado cerrado durante 7 meses en el año pasado y que actualmente, luego de un breve período, nuevamente es impedido de ejercer sus actividades comerciales, pese al cumplimiento estricto de los protocolos

presentados y aprobados por las autoridades sanitarias.

La entidad afirmó que "están en juego decenas de miles de empleos que dependen directa o indirectamente del funcionamiento de nuestros centros comerciales; vemos que miles de locales tienen sus puertas abiertas; seguimos sin entender por qué los de nuestros centros comerciales permanecen nuevamente inactivos".

EDICTO

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de **ADOLFO MARIO MARTIN** (DNI 7.633.784) para que se presenten a hacer valer sus derechos. Tandil, 12 de Mayo de 2021.